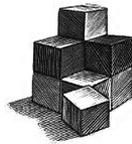


JUAN IÑIGO CARRERA

La formación económica
de la sociedad argentina

Volumen 2
De la acumulación originaria
al desarrollo de su especificidad hasta 1930

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



COLECCIÓN TEORÍA CRÍTICA Y CULTURA

Juan Iñigo Carrera

La formación económica de la sociedad argentina. Volumen 2. De la acumulación originaria al desarrollo de su especificidad hasta 1930.

1a ed. Buenos Aires: 2022

554 p.; 15.5x23 cm. ISBN 978-950-793-396-7

1. Historia Económica Argentina. I. Título.

CDD 330.982

Fecha de catalogación: 06/06/2022

© 2022, Juan Iñigo Carrera

© 2022, Ediciones Imago Mundi

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 150 ejemplares

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 2022 en San Carlos Impresiones, Virrey Liniers 2203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

A Catalina y Federico, con la alegría de ver el
temprano desarrollo de su inquietud vital.

Sumario

Introducción	XV
1 Génesis en torno a la producción de dinero para el mercado mundial	1
1.1 Producción de plata en el Alto Perú y producción de mercancías en general	1
1.2 La producción de dinero mundial y la constitución del virreinato del Río de la Plata como su forma política.	13
1.3 Efecto sobre la producción interna de mercancías asociadas con la producción de plata	24
1.4 Los capitalistas comerciales de Buenos Aires como sujetos políticos del eventual resurgimiento de la extracción de plusvalía del trabajo minero	30
1.5 Desarrollo de la unidad mundial y de sus formas nacionales específicas	32
2 Reproducción de la especificidad bajo la forma política de un proceso nacional de acumulación de capital autónomo.	49
2.1 Productividad del trabajo ganadero pampeano para el mercado mundial	49
2.2 De la vaquería a la estancia, o de la propiedad privada formal a la propiedad privada efectiva sobre la tierra ganadera.	54
2.3 Capital ganadero, capital comercial porteño, y la determinación de quienes los personifican como sujetos políticos de la formación del proceso nacional de acumulación de capital autónomo	61
2.4 Determinaciones de la fuerza de trabajo	75
2.5 Condiciones específicas del proceso nacional de acumulación de capital	81
2.5.1 El empréstito Baring como expresión de la especificidad del proceso nacional de acumulación	83
2.5.2 La enfiteusis como expresión de la especificidad del proceso nacional de acumulación	87
2.5.3 La ley de aduanas de 1836 como expresión de la especificidad del proceso nacional de acumulación	91
2.5.4 El desarrollo de la especificidad nacional respecto de la acumulación de capital en las provincias del interior	111

X

SUMARIO

2.5.5	La expresión sintética de la especificidad nacional en desarrollo	117
3	La productividad del trabajo de transporte y la valorización del capital agrario pampeano durante la segunda mitad del siglo XIX	119
3.1	Costo del transporte en carreta y a vela en relación con los precios agrarios	119
3.2	El desarrollo de la especificidad nacional con la incorporación de la navegación a vapor	121
3.3	El desarrollo de la especificidad nacional con la incorporación del ferrocarril	130
3.4	La expansión de la demanda por mercancías agrarias en la unidad mundial de la acumulación de capital	132
3.5	El resultado del aumento conjunto de la productividad del trabajo, o sea, la renta de la tierra	139
4	La renta de la tierra agraria	143
4.1	Introducción	143
4.2	Monopolio terrateniente sobre condicionamientos naturales a la productividad del trabajo agrario	144
4.3	La renta de monopolio sobre condicionamientos naturales diferenciales	145
4.3.1	La renta diferencial I.	145
4.3.2	La renta diferencial II	146
4.4	La renta de monopolio absoluto sobre condicionamientos naturales.	147
4.4.1	Renta absoluta.	149
4.4.2	Renta de simple monopolio, o renta de simple monopolio absoluto	150
4.5	Renta diferencial que resulta de la renta absoluta y de la renta de simple monopolio	150
4.6	La fuente de la plusvalía que constituye la renta de la tierra	151
4.6.1	La fuente de la renta diferencial.	152
4.6.2	Las fuentes de la renta absoluta, de la renta de simple monopolio y de la renta diferencial originada por ambas	156
4.7	El precio de la tierra	157
5	La generación de la clase terrateniente pampeana	159
5.1	Evolución de la renta de la tierra agraria pampeana durante el siglo XIX	159
5.2	La apropiación privada originaria de la tierra agraria o la génesis de la clase terrateniente pampeana	163
5.3	Concentración de la propiedad territorial, renta de la tierra y acumulación de capital: absentismo y otras abstracciones	187
5.3.1	La teoría de la expansión rentística en lugar de la acumulación de capital	187
5.3.2	Las teorías acerca de la molicie del latifundista absentista	195

SUMARIO	XI	
5.3.3	La teoría del predominio del «criterio terrateniente» de origen feudal por sobre el «criterio capitalista»	208
5.3.4	La teoría de la «renta especulativa»	214
5.3.5	La teoría de la «aversión al riesgo»	220
6	La generación del endeudamiento público externo durante el siglo XIX	229
6.1	El período hasta 1880	229
6.2	El período de 1881 a 1888	239
6.2.1	Nacionales	239
6.2.2	Provincia de Buenos Aires.	242
6.2.3	Otras provincias	245
6.2.4	Bancos garantidos provinciales	247
6.2.5	Endeudamiento total	249
6.3	El período de 1889 a 1900	250
6.3.1	Créditos para obras públicas	251
6.3.2	Refinanciación de deudas nacionales	253
6.3.3	Nacionalización de deudas externas provinciales	256
6.3.4	Rescisión de garantías ferroviarias	259
6.3.5	Situación a 1900	270
6.4	La personificación política del desarrollo de la especificidad	271
7	El carácter del capital industrial no agrario hacia fines del siglo XIX y principios del XX	277
7.1	El capital industrial no agrario	277
7.1.1	Los capitales industriales y comerciales que operan en el procesamiento y circulación de las mercancías agrarias pampeanas para la exportación y en los servicios públicos de los centros urbanos	277
7.1.2	Los capitales industriales que producen mercancías en general desde el espacio nacional	304
8	El pago de la deuda pública externa como clave del contenido de la especificidad nacional	319
8.1	La capacidad de pago y la cuestión de su fuente	319
8.2	Las formas de apropiación de la riqueza social con destino al pago de la deuda pública externa	329
8.2.1	Los impuestos a la exportación y su fuente	329
8.2.2	Los impuestos a la importación y la cuestión de su fuente.	334
8.2.3	La sobrevaluación de la moneda nacional como forma de apropiación de renta de la tierra	342
8.2.4	La unidad sobrevaluación del peso - impuestos a la importación como forma de apropiación de la renta en el período 1901-1930	345
8.2.5	Bases económicas sobre las que se sustenta la apropiación parcial de la renta y su necesidad como forma política	354

XII

SUMARIO

8.2.6	Efecto de la apropiación de la renta mediante la regulación directa que recae sobre la circulación del capital agrario, respecto de su aplicación extensiva e intensiva sobre la tierra	368
8.2.7	Efecto de la apropiación de la renta mediante la regulación directa de la circulación del capital agrario sobre el desarrollo de la productividad del trabajo puesto en acción por éste	371
9	La especificidad nacional respecto de los capitales no agrarios	381
9.1	La apropiación de renta de la tierra mediante el abaratamiento interno de la fuerza de trabajo	381
9.2	La apropiación de renta de la tierra mediante la remisión al exterior de ganancias industriales y comerciales realizadas internamente, y mediante otras remisiones	390
9.3	La apropiación de la renta mediante la sobrevaluación del peso y su efecto sobre la escala de aplicación del capital industrial en general dentro del ámbito nacional	397
9.3.1	Los precios internos de las mercancías importadas en relación con los del mercado mundial.	397
9.3.2	La potencialidad específica para la producción de la generalidad de las mercancías para el mercado mundial como contradicción en los términos	400
9.3.3	Determinaciones específicas de los capitales agrarios	405
9.3.4	Determinaciones específicas de los capitales que procesan y comercian mercancías agrarias y de los capitales que producen mercancías en general.	407
9.4	Apropiación específica de renta por los capitales que proveen de medios de producción no-agrarios a los capitales agrarios, al circular internamente dichos medios de producción por encima de la expresión nacional simple de su precio de producción	419
10	Síntesis y contenido de la especificidad nacional	425
10.1	La renta de la tierra agraria apropiada primariamente por los terratenientes	425
10.2	Los cursos de apropiación primaria de la renta de la tierra.	431
10.3	La forma nacional específica de la acumulación de capital en la Argentina vista en su unidad	435
10.4	La determinación de la especificidad	441
11	De la determinación genérica a la determinación nacional concreta de la clase obrera argentina como sujeto histórico	453
11.1	La transformación íntegra de la renta en capital portador del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social desde el ámbito nacional, o sea, la revolución social que centraliza al capital como propiedad directamente social	453
11.2	Determinaciones genéricas y determinaciones nacionales específicas de la clase obrera argentina	459

SUMARIO

XIII

11.3	La determinación nacional concreta de la clase obrera argentina como sujeto político	466
11.3.1	El anarquismo	467
11.3.2	El partido Socialista	471
11.3.3	El partido Comunista	476
11.3.4	El sindicalismo.	479
11.3.5	La expresión política concreta de la clase obrera argentina como atributo de la especificidad nacional de la acumulación de capital	483
Referencias	495

Introducción

La cuestión de la especificidad del proceso argentino de acumulación de capital y las concepciones dominantes acerca de ella

Existe consenso generalizado en el estudio de la historia nacional respecto de que, desde fines del siglo XIX y hasta cuando menos el tercer cuarto del siglo XX, la economía argentina se ha caracterizado por la existencia de dos modelos dominantes de desarrollo nacional contrapuestos entre sí: el modelo agroexportador y el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. No existe el mismo acuerdo general en cuanto a si el segundo modelo ha visto interrumpido su desarrollo por la irrupción de un tercer modelo, el de hegemonía financiera,^[1] o si ha resistido esta irrupción y mantiene su vigencia.^[2] La sucesión del modelo agroexportador por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones ha sido vista como el curso normal del desarrollo capitalista de un país que, contando con ciertas condiciones naturales favorables para la producción primaria, se incorpora al mercado mundial y su sistema de división internacional del trabajo. Sin embargo, hasta quienes sostienen más firmemente este punto de vista acuerdan en que la economía argentina nunca ha podido alcanzar la plenitud del desarrollo que se considera propio de lo que, por simplicidad, puede llamarse un proceso nacional de acumulación de capital clásico. Si, por una parte, están presentes los rasgos propios del desarrollo capitalista, por la otra resaltan la baja productividad relativa del trabajo en el sector industrial, el peso que continúan teniendo las mercancías agrarias en las exportaciones, la marcada contraposición entre períodos de crecimiento acelerado y contracciones críticas de la producción interna. Ya con estos indicios, la economía argentina

[1] Aldo Ferrer, «Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera», en *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, vol. 11-12 (1995), pág. 19.

[2] CENDA, *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*, Buenos Aires: Editorial Cara o Ceca, 2010, pág. 45.

XVI

JUAN IÑIGO CARRERA

manifiesta que encierra trabas particulares a lo que se define comúnmente como un desarrollo nacional normal, y más concretamente, al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social.

Si bien los estudios sobre la sociedad argentina coinciden de manera general respecto de la existencia de trabas al desarrollo en cuestión, divergen marcadamente en las razones dadas por cada corriente de pensamiento para explicar el porqué de ellas. Cabe aquí considerar las siguientes grandes líneas dominantes de fundamentación al respecto. En primer lugar, están quienes afirman que dichas trabas son generadas por la implementación de políticas económicas que atentan, sea intencionalmente o no, contra el curso que se considera inherente de manera general a todo proceso nacional de acumulación de capital. A su vez, se fundamenta esa aplicación en la prevalencia de interpretaciones teóricas equivocadas,^[3] la confusión del carácter del proceso nacional con el de otros países de carácter distinto,^[4] la ideología económica de los grandes propietarios,^[5] la falta de fe en la capacidad creadora de los particulares,^[6] la priorización de la distribución progresiva del ingreso,^[7] la existencia de resentimientos sociales,^[8] o el ejercicio de una revancha clasista.^[9] Ahora bien, todas estas respuestas explican las particularidades de la economía argentina a partir de la desacertada voluntad de los sujetos sociales que implementan las distintas políticas. Pero dejan sin contestar la pregunta que ellas mismas abren de inmediato: ¿por qué en la Argentina se generan de manera dominante las voluntades que imponen sistemáticamente los alegados desaciertos mientras que en los países de formación capitalista clásica no lo hacen?

Un segundo tipo de explicación de las trabas en cuestión surge, entonces, atribuyendo éstas a que las voluntades de los agentes económicos en la Argentina responden a ciertas determinaciones que los apartan del curso general como portadores del desarrollo capitalista.

-
- [3] Marcelo Diamand, «La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio», en *Desarrollo Económico* (1972-04/1972-06), págs. 25-47, pág. 33.
- [4] Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires: EUDEBA, 1967, pág. 143.
- [5] Aldo Ferrer, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1963, págs. 185-186.
- [6] Federico Pinedo, *Siglo y medio de economía argentina*, México, DF: CEMLA, 1961, pág. 134.
- [7] Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975, pág. 117.
- [8] Norberto Ras, *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario de la Argentina*, Buenos Aires: IICA, 1973, pág. 194.
- [9] Eduardo Basualdo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, FLACSO e IDEP, 2006, págs. 30 y 62.

INTRODUCCIÓN

XVII

Por ejemplo, se apela a la aversión al riesgo,^[10] la propensión a una conducta cortoplacista,^[11] la indolencia de los empresarios nacionales,^[12] la clase terrateniente que conserva resabios feudales,^[13] la negación por las clases superiores del «ser nacional» hispanoamericano,^[14] la conducta «rentística» de los empresarios.^[15] Pero este tipo de respuesta no va más allá que la del tipo anterior: ¿por qué en la Argentina se imponen estos agentes económicos de voluntad peculiar, mientras que en los países clásicos no lo hacen? A esta pregunta se ha respondido diciendo que las voluntades peculiares en cuestión obedecen a la peculiaridad de las instituciones existentes en la Argentina, sea que estas favorezcan las conductas rentísticas privadas,^[16] o que, por el contrario, sean «predadoras» a favor del estado.^[17] Sin embargo, estas respuestas no hacen sino llevar a la pregunta acerca de la razón de existencia de tales instituciones, que marchan a contrapelo del desarrollo capitalista general dentro de la economía nacional. Pregunta que, como es obvio, es inválido contestar apelando circularmente a la existencia de voluntades peculiares.

Se encuentra entonces una tercera línea de explicación que apunta a trascender la inmediatez de la voluntad de los sujetos sociales, reconociendo en ella los intereses antagónicos de clase en que toma forma concreta la acumulación de capital. Se explica así la especificidad que traba el desarrollo económico argentino por el resultado concreto de

-
- [10] Jorge Sábato, «El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978, un análisis a través del cultivo del maíz», en *Procesos sociales e innovación tecnológica en la agricultura de América Latina*, ed. por Martín Piñeiro y Eduardo Trigo, San José de Costa Rica: IICA, 1983, pág. 242.
- [11] José María Fanelli y Roberto Frenkel, «Estabilidad y estructura: interacciones en el crecimiento económico», en *Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial. Estructura y funcionamiento del sector manufacturero latinoamericano en los años 90*, Santiago de Chile: CEPAL y Alianza Editorial, 1996, págs. 36-37.
- [12] Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires: Planeta, 1996, págs. 98-99.
- [13] Eugenio Gastiazoro, *Argentina hoy. Capitalismo dependiente y estructura de clases*, Buenos Aires: Polemos, 1972, págs. 28-29.
- [14] Juan José Hernández Arregui, *¿Qué es el ser nacional?*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1973, pág. 21.
- [15] Hugo Nochteff, «Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina», en *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la argentina*, ed. por Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff, Buenos Aires: Buenos Aires, FLACSO y Norma, 1994, pág. 109.
- [16] Andrés López, *Empresarios, instituciones y desarrollo económico: el caso argentino*, Buenos Aires: CEPAL, 2006, págs. 271-272.
- [17] Daron Acemoglu y James Robinson, *Why Nations Fail: the Origins of Power, Prosperity, and Poverty*, Nueva York: Crown Publishers, 2012.

XVIII

JUAN IÑIGO CARRERA

los enfrentamientos y alianzas entre las clases y fracciones de clases, sea como consecuencia de un empate hegemónico entre dos modelos alternativos,^[18] sea por la sumamente baja autonomía relativa de un estado débil respecto de la sociedad civil,^[19] sea porque se impone un patrón de acumulación basado en la exclusión social.^[20] Sin embargo, la pregunta se corre ahora a por qué las clases sociales en la Argentina tienen sus fuerzas determinadas de estos modos peculiares, que las hacen aparecer con voluntades capaces de trabar el curso normal del proceso nacional de acumulación de capital.

No está de más hacer notar aquí que, dado que todo acto propiamente humano se rige de manera voluntaria, la apelación a la voluntad como causa última no constituye un patrimonio exclusivo de las concepciones teóricas, sino que hace a la esencia misma de la conciencia vulgar. Así, P. O. O'Neill, Secretario del Tesoro norteamericano, daba por explicada la crisis del 2001 con decir: «Los argentinos se han metido en problemas por setenta años y más [...] Y les gusta que sea así» (citado por *The Economist*, 19 de julio de 2001, traducción propia). No en vano son moneda corriente las afirmaciones, que lindan con el racismo o directamente lo cultivan, de que las trabas específicas con que choca la reproducción de la vida nacional se deben a algún tipo de tara moral, inferioridad étnica o similar que no nos permite ser como los suecos, los alemanes, etc. Y cuanto más evidentes se van haciendo las trabas en cuestión, más escalan intensiva y extensivamente en la producción teórica y práctica de la conciencia política las invocaciones a la necesidad de «importar noruegos» y al «aquí nadie quiere trabajar».

Más allá de las apelaciones a la voluntad, se presenta una cuarta línea, la cual busca la causa de la traba en una determinación de la estructura misma de la acumulación nacional de capital, y en particular, en la especificidad con que un proceso nacional como el argentino participa en la unidad mundial de la acumulación de capital. Se recurre así a la teoría del imperialismo. Sin embargo, cuando esta teoría tiene por fundamento la teoría del capital monopolista, la voluntad (ahora la del monopolista) vuelve a ser presentada como la que determina por sí toda especificidad en la marcha de la acumulación de capital.^[21] La teoría del imperialismo también puede ser fundada en la teoría de la

[18] Juan Carlos Portantiero, «Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973», en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, n.º 2 (1977-04/1977-06), págs. 533-535.

[19] Guillermo O'Donnell, «Estado y alianzas en la Argentina 1956-1976», en *Revista Desarrollo Económico*, vol. 64, n.º 16 (1977-01/1977-03), págs. 551-553.

[20] Basualdo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, op. cit., pág. 14.

[21] Rudolf Hilferding, *El capital financiero*, Madrid: Editorial Tecnos, 1973, pág. 257.

dependencia.^[22] En cuyo caso ésta a su vez puede definirse como el flujo sostenido de riqueza social desde un país a otro (sea por medios directos, sea por efecto del intercambio desigual en la formación internacional de los precios de producción), o como la subordinación de la marcha de una economía nacional a su participación en el mercado mundial. Pero entre los propios sostenedores de la teoría hay quienes plantean, en el primer caso, que existe un flujo de riqueza social neto desde los países clásicos hacia la Argentina bajo la forma de renta de la tierra,^[23] y, en el segundo, que la relación en el mercado internacional con países como la Argentina ha determinado la base misma de la acumulación de capital en los países clásicos.^[24] También se ha planteado que el imperialismo ha engendrado un capitalismo nacional atrasado o deformado, haciendo que los capitales monopolistas sostengan su valorización sobre la base de la reproducción de agentes precapitalistas o no capitalistas que la alimentan,^[25] o que ha sustituido a la producción por la especulación financiera como fuente de valorización del capital en el país a expensas de la liquidación de los capitales productivos.^[26] Pero estos argumentos no explican cómo es que los agentes referidos, impotentes de por sí para generar la riqueza necesaria para sostenerse a sí mismos frente al curso general de la acumulación de capital, son, sin embargo, capaces de reproducirse una y otra vez como tales fuentes de valorización extraordinaria para otros. Y tampoco explican cómo es posible la reproducción de una valorización financiera creciente si al mismo tiempo se afirma la contracción de la fuente de toda plusvalía, o sea, del capital productivo.

Llegado a este punto, por muy diversos que sean los enfoques enumerados, se puede señalar que subyacen a ellos, de manera general, tres bases en común. Primera, todos parten de considerar que cada proceso nacional de acumulación de capital constituye potencialmente por sí

-
- [22] Oscar Braun, «Desarrollo del capital monopolista en la Argentina», en *El capitalismo argentino en crisis*, comp. por Oscar Braun, Buenos Aires: Siglo XXI, 1973, págs. 15-16; Elsa Cimillo *et al.*, *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1973.
- [23] Ernesto Laclau, «Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno», en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 5, n.º 2 (1969), págs. 276-316, pág. 294.
- [24] Ruy Mauro Marini, «Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora», en *Sociedad y Desarrollo*, n.º 1 (1972), pág. 39.
- [25] Milciades Peña, *Industria, burguesía industrial y liberación nacional*, Buenos Aires: Ediciones Fichas, 1974, pág. 73; Miguel Murmis, «Tipos de capitalismo y estructura de clases», en *Tipos de capitalismo y estructura de clases: La formación de la Sociedad Argentina, 1500-1800*, ed. por Miguel Murmis *et al.*, Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1974, págs. 10-16.
- [26] Basualdo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, *op. cit.*, págs. 29-30.

mismo una unidad integral del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, la cual converge con las demás para conformar la unidad mundial del modo de producción capitalista. Segunda, prima en ellos la concepción de que las diferencias nacionales se fundan en el ejercicio de relaciones de fuerza dentro de cada país o entre un país y otro, las cuales determinan la estructura del respectivo proceso nacional de acumulación de capital. Tercera, todos implican que esas relaciones de fuerza se encuentran regidas por el ejercicio de las voluntades de los sujetos sociales por realizar sus intereses de clase o de nación, surgiendo de la confrontación entre estas voluntades el modo de regirse la organización del proceso de vida social.

Del contenido general de la base económica a su forma necesaria de realizarse en la superestructura política nacional

Después de enfrentarnos con la serie de planteos anteriores, podría parecer que toda la investigación acerca de la forma nacional específica que toma la acumulación de capital en la Argentina no debería apuntar más allá de las mismas formas concretas sobre las que se mueven dichos planteos, a fin de evitar caer en un análisis abstracto, o más simplemente, en abstracciones. Así, se ha planteado que, aun cuando las determinaciones generales acerca del curso del modo de producción capitalista desarrollada por Marx en *El capital* tienen validez para los países europeos clásicos, para el estudio de casos como el argentino, donde las formas concretas se presentan como distintas, e incluso opuestas, a las de dichos países clásicos, debían anteponerse las formas nacionales a aquel desarrollo general.^[27]

Pero la realidad es exactamente la opuesta. Moverse en un mundo de formas concretas separadas de sus determinaciones, o sea, de la necesidad de su contenido y, luego, de la necesidad de ellas mismas, no hace sino convertir a la forma más concreta en una pura abstracción. Para que el proceso de conocimiento se enfrente a su objeto en la integridad de su determinación concreta es necesario partir de la forma más simple del objeto en cuestión, y reproducir a éste con el pensamiento al acompañarlo virtualmente en el despliegue de sus determinaciones, por mucho que estas parezcan ser lo contrario de aquel contenido más simple suyo.^[28] Tal es el curso que va a seguir la presente investigación a fin de contestarse acerca de la forma nacional específica con que la sociedad argentina actúa como sujeto en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo.

[27] Eduardo Astesano, *Nacionalismo histórico o materialismo histórico*, Buenos Aires: Pleamar, 1972, págs. 202-206.

[28] Juan Iñigo Carrera, *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2013, cap. 7.5 y 7.6.

En la unidad indisoluble del proceso de conocimiento que parte de la determinación más simple de la especificidad de un proceso nacional de vida social, el primer tramo de dicho proceso transcurre acompañando el desarrollo de determinaciones que culminan, justamente, al alcanzarse la necesidad genérica de la existencia de la forma nacional misma. Dado que la exposición de la especificidad nacional tiene su punto de partida en esta necesidad genérica, no requiere de la explicación del desarrollo que llega hasta ella. Sin embargo, a fin de evitar algún equívoco, resulta oportuno detenernos, aunque sea de manera muy sintética, para presentar el desarrollo de las determinaciones genéricas que toman forma concreta en la especificidad nacional.^[29]

La relación social general en el modo de producción capitalista

En su determinación más simple, la vida humana es un proceso de metabolismo, un proceso en el cual el sujeto humano gasta productivamente su cuerpo para transformar al medio en un medio para sí, reproduciendo entonces su cuerpo mediante el consumo del producto de esa transformación. Por lo tanto, la historia natural humana^[30] es la historia de la transformación de las condiciones materiales de la vida social mediante el trabajo. El desarrollo del ser humano como sujeto histórico no es sino el desarrollo de su capacidad para actuar consciente y voluntariamente sobre el resto de la naturaleza, a fin de transformarlo en un medio para sí. En otras palabras, el desarrollo del ser humano como sujeto histórico es el desarrollo de la condición como sujeto de la producción, o sea, de la subjetividad productiva humana. Este desarrollo es el único punto de partida concreto materialista y, por lo tanto, científico,^[31] para producir la conciencia respecto de cualquier proceso histórico.

El modo de producción capitalista empieza por disolver toda organización general directa del trabajo social basada en las relaciones de dependencia personal, convirtiendo a los productores en individuos libres. Luego, le da a cada fragmento especial del trabajo social la forma concreta de trabajo privado realizado con independencia respecto de los demás. La asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo sus distintas formas concretas útiles se organiza entonces mediante un sistema autónomo. Al ser realizado de manera privada e independiente,^[32] el trabajo abstracto socialmente necesario – simple gasto productivo de cuerpo humano cualquiera sea la forma concreta

[29] Esta síntesis se basa en *ibidem*, cap. 1.

[30] Karl Marx, *El capital*, Tomo I, México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1973, pág. XV.

[31] *Ibidem*, pág. 303.

[32] *Ibidem*, pág. 9-10.

en que se lo realice^[33] y, como tal, condición natural para la vida humana cualquiera sea la modalidad social que rij a ésta –^[34] adquiere una forma social históricamente específica. Una vez materializado en sus productos, dicho trabajo aparece representado como la aptitud de estos para relacionarse entre sí en el cambio, poniendo así en relación social a sus propios productores privados e independientes.^[35] Esto es, se representa como el valor que determina a los productos del trabajo social realizado privadamente como mercancías.^[36]

Necesitada de producir su relación social general a través de la producción material, la libre conciencia y voluntad individual del productor que organiza privada e independientemente su trabajo social se encuentra sujeta a una determinación que le es históricamente específica. Debe someterse a la necesidad que le impone la forma de valor tomada por su propio producto material. Debe actuar como personificación de su mercancía; como cuestión de su propia vida o muerte, debe producir valor. El productor de mercancías se encuentra libre de toda servidumbre personal porque es el sirviente de las potencias sociales de su producto. Así como la voluntad del productor tiene pleno dominio sobre el ejercicio privado e independiente de su trabajo individual, se encuentra sometida por completo a los atributos sociales del producto de este trabajo. Desde el punto de vista de la participación del productor privado e independiente en el trabajo social, su conciencia y voluntad sólo cuentan en cuanto él personifica las potencias de su mercancía. La potencia productiva de su trabajo social se enfrenta a los propios productores como una potencia que les es ajena, como una potencia encarnada en sus mercancías. La conciencia y voluntad libres del productor de mercancías son las formas concretas en que existen su conciencia y voluntad enajenadas.

Ahora bien, al mismo tiempo, sólo porque se encuentran sometidas al dominio de la mercancía, es que la conciencia y la voluntad humanas se determinan a sí mismas como libres de todo dominio personal ajeno. En los modos de producción anteriores, empezando por la comunidad primitiva, no existían los individuos libres de relaciones de dependencia personal en la organización de su trabajo social. Quienes se detienen en las apariencias de la circulación de las mercancías, creen que sus poseedores son sujetos abstractamente libres por naturaleza. Pero la libertad humana no es sino una relación social que, en su desarrollo histórico hasta hoy, solo ha existido y existe bajo la forma concreta del no estar subordinado a relaciones de dependencia personal porque se está sometido a las potencias sociales del producto del

[33] Marx, *El capital*, Tomo I, *op. cit.*, págs. 5-6, 11 y 13.

[34] *Ibidem*, pág. 37.

[35] *Ibidem*, págs. 37-38.

[36] *Ibidem*, págs. 5-6.

INTRODUCCIÓN

XXIII

trabajo. Por lo tanto, el desarrollo de la libertad no tiene otra necesidad que la que pueda brotar del desarrollo de su misma enajenación.

La producción social no tiene ya por objeto inmediato la producción de valores de uso, sino la producción de la relación social general misma, la producción de valor. Como relación social general objetivada que representa el trabajo social hecho de manera privada e independiente, el valor toma la forma sustantivada de dinero. El dinero representa a todas las modalidades concretas del trabajo social y, por lo tanto, es en sí mismo la capacidad latente para poner en marcha a todas esas modalidades como punto de partida del proceso de metabolismo social. De modo que la organización de la producción social no parte simplemente de que la conciencia enajenada de cada individuo libre pone en acción su porción de trabajo social. Por el contrario, la conciencia enajenada no hace sino expresar la necesidad de la relación social sustantivada, que pone en movimiento al trabajo social sin tener por objeto inmediato la producción de valores de uso, sino la reproducción ampliada de la misma relación social sustantivada. Se trata, pues, de la valorización del valor, de la producción de plusvalía. Tal es el modo capitalista de organizar la producción social. El capital no es sino la forma histórica específica en que la capacidad para organizar el trabajo de la sociedad se pone en marcha como atributo portado en una cosa producto del trabajo social anterior, con el fin inmediato de producir más de esa capacidad para organizar el trabajo social como atributo del producto material del trabajo anterior. El capital se encuentra determinado, así, como el sujeto concreto inmediato de la producción y el consumo sociales.

Como individuos libres e independientes, los obreros asalariados entran en relación social general como personificaciones de la única mercancía de que disponen para vender, su fuerza de trabajo. Por lo tanto, la clase obrera no tiene de dónde sacar más potencias revolucionarias históricamente específicas que las que obtiene de su propia relación social general, o sea, de la producción de plusvalía. Puesto del derecho, la historia de la producción de plusvalía no es sino la historia de la producción de las potencias revolucionarias materiales de la clase obrera y, por lo tanto, de su conciencia y su voluntad revolucionarias.

La clase obrera se constituye a sí misma como tal en su relación necesariamente antagónica con el capital por la venta de la fuerza de trabajo por su valor. Pero el desarrollo de sus potencias revolucionarias específicas no se limita al desarrollo de la subsunción formal del trabajo en el capital. A través de la producción de plusvalía relativa — esto es, del abaratamiento de la fuerza de trabajo por la constante revolución técnica que multiplica la productividad del trabajo aplicado a la

producción de sus medios de vida – el trabajo se encuentra realmente subsumido en el capital.^[37] Aun como clase obrera, en su proceso de consumo individual los obreros son atributo del capital,^[38] que los produce y reproduce como seres humanos, o sea, como poseedores de conciencia.^[39] El capital rige hasta la ley de su reproducción biológica.^[40] Bajo la apariencia propia de la circulación de las mercancías de que se trata de una conciencia libre, la conciencia y voluntad del obrero no tiene otra determinación que el ser la forma concreta necesaria de la enajenación de las potencias del trabajo humano como potencias del capital; o sea, de su propia relación social general objetivada que se ha convertido en el sujeto concreto enajenado de la vida social.

La transformación capitalista de la materialidad del trabajo y del trabajador

En pos de producir plusvalía relativa, el capital revoluciona constantemente las condiciones materiales de producción. Esta revolución no se limita simplemente al carácter de proceso necesariamente colectivo en gran escala que tiene el trabajo en la gran industria mecanizada. Con el desarrollo del sistema de la maquinaria, el capital revoluciona la naturaleza material misma del trabajo. El trabajo va dejando de consistir esencialmente en la aplicación consciente de la fuerza y pericia humanas sobre la herramienta, para hacer que ésta actúe sobre un objeto, transformando así el valor de uso de este. En cambio, va tendiendo a consistir en la aplicación del gasto consciente de cuerpo humano al ejercicio del control científico sobre las fuerzas naturales, y a la objetivación de este como un atributo de la maquinaria, de modo de descargar automáticamente dichas fuerzas naturales sobre la herramienta, haciendo que esta actúe transformando el valor de uso del objeto del trabajo.^[41]

Luego, el productor de mercancías tiende a ser un individuo colectivo, formado por obreros doblemente libres – en el sentido de no estar sometidos al dominio personal de nadie y de estar separados de los medios de producción y de vida, que consecuentemente se les enfrentan como una potencia social ajena – que realiza su trabajo de manera privada e independiente. Como tal productor privado independiente tiene dominio pleno sobre su proceso individual de trabajo en tanto sujeto

[37] Marx, *El capital*, Tomo I, *op. cit.*, págs. 426-427.

[38] *Ibidem*, pág. 482.

[39] *Ibidem*, pág. 487.

[40] *Ibidem*, págs. 534 y 544.

[41] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1972, vol. 2, págs. 227-230 y 236-237; Marx, *El capital*, Tomo I, *op. cit.*, pág. 425.

colectivo, pero carece de todo control sobre el carácter social general de su trabajo. Por ello, debe someter su conciencia y voluntad de colectivo de individuos libres al dominio de las potencias sociales del producto material de su trabajo, el capital: tiene que producir plusvalía. La conciencia y la voluntad libres de los miembros del obrero colectivo son la forma concreta de su conciencia enajenada en el capital.

Universalidad y fragmentación capitalistas de la subjetividad productiva del obrero

El modo de producción capitalista tiende a determinar al obrero como un sujeto social cuya libertad se desarrolla en tanto la materialidad de su propio proceso de trabajo, regido de manera enajenada, lo va transformando necesariamente en el portador de una conciencia científica, vale decir objetiva y, por lo tanto, libre, que apunta hacia un alcance universal. Y, así como el capital va borrando de la materialidad del proceso de trabajo las particularidades que corresponden a la aplicación directa de la fuerza de trabajo sobre los objetos, va universalizando los atributos de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, va universalizando las condiciones de su reproducción, o sea, los atributos del consumo humano.

Claro está que el modo de producción capitalista realiza esta transformación en tanto la organización consciente de la producción social es, al mismo tiempo, la forma concreta necesaria de realizarse su opuesto. O sea, en tanto esa organización consciente es la forma concreta necesaria de realizarse la enajenación de las potencias productivas del trabajo humano como atributo de su propio producto material, que se ha convertido en portador de la relación social general. Dicho aún de otro modo, en tanto se trata de la socialización del trabajo privado. De modo que el capital sólo puede desarrollar las potencias y necesidades universales de los sujetos del trabajo social a través de su contrario, o sea, a través de mutilar y fragmentar constantemente la universalidad de la fuerza de trabajo.

Con su socialización privada del trabajo, el capital revoluciona la materialidad del proceso de trabajo del modo visto, a expensas de fragmentar la fuerza de trabajo social al determinar la subjetividad productiva del obrero de la gran industria de tres modos contrapuestos.

En primer lugar, el capital necesita desarrollar la subjetividad productiva de la porción de la clase obrera que participa en el obrero colectivo como portadora del desarrollo de la capacidad de éste para avanzar en el control universal de las fuerzas naturales y en el control consciente del propio carácter colectivo de su trabajo. Considerado en sí, el desarrollo de esta subjetividad productiva expresa la tendencia general inherente al desarrollo históricamente específico de las fuerzas productivas de la sociedad bajo el modo de producción capitalista.

Pero esto no quiere decir que el capital avance simplemente en él. Por el contrario, para empezar, el capital mismo contrarresta constantemente su propia tendencia histórica general, convirtiendo cada avance en el control sobre las fuerzas naturales en un atributo objetivado en la maquinaria. Con lo cual logra simplificar el trabajo, no ya meramente manual sino intelectual, que ejerce dicho control. Al mismo tiempo, en el proceso de expansión de su subjetividad productiva enajenada, el obrero colectivo se extiende hasta tomar a su cargo la coacción sobre sí mismo y la representación general del capital. La relación antagónica general entre quienes personifican a la fuerza de trabajo y quienes personifican al capital penetra al interior del obrero colectivo y, en consecuencia, al interior de la propia clase obrera. Los obreros individuales a cargo de estas tareas aparecen ante sí mismos y los demás como la negación misma de lo que son; a saber, miembros de la clase de los individuos libres que sólo cuentan con su fuerza de trabajo como mercancía para vender, o sea, trabajadores forzados para el capital social, miembros de la clase obrera. De donde, aun la parte de la clase obrera que el capital determina como portadora directa del desarrollo de la subjetividad productiva se encuentra mutilada en su capacidad para conocer su propia determinación como sujeto enajenado de la producción social. Por lo tanto, el capital mutila a esta parte de la clase obrera en el ejercicio mismo de la potencia histórica para la cual la constituye: el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad a través de la organización consciente objetiva del trabajo social. Esta mutilación de la conciencia objetiva — que la torna en forma concreta de su contrario — la conciencia enajenada—, solo puede estar portada por la forma misma del método científico que la produce. Sólo puede ser producto, pues, de que el método científico sea, al mismo tiempo, la forma concreta necesaria de su contrario, la ideología.

En segundo lugar, el sistema de la maquinaria degrada la subjetividad productiva del obrero que adquiere y aplica su pericia manual en el proceso directo de producción. Lo convierte en un apéndice del control objetivado de las fuerzas naturales, o sea, en un apéndice de la maquinaria. Con lo cual, su trabajo se ve constantemente descalificado, despojado de todo contenido más allá de la repetición mecánica de una tarea cada vez más simple. Con cada salto adelante que pega el capital en el proceso de apropiarse de las fuerzas naturales, es decir, con cada salto adelante dado por la capacidad productiva del trabajo mediante el desarrollo de la maquinaria, el capital saca a masas enteras de este tipo de obrero del proceso directo de producción. Y hace otro tanto con el obrero parcial aún sujeto a la división del trabajo en la manufactura. Reemplaza lo que era la intervención necesaria de la subjetividad habilidosa de ambos en el proceso directo de producción por la habilidad objetivada en la máquina. Así y todo, a la par que cada salto técnico expulsa este tipo de trabajo vivo al reemplazarlo por

INTRODUCCIÓN

XXVII

trabajo muerto, genera una multitud de espacios nuevos para su explotación. Estos brotan, precisamente, en base a haberse dado un paso más en la degradación de los atributos productivos de los dos tipos de obrero en cuestión. De modo que el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad regido por la producción de plusvalía relativa mediante el uso de la maquinaria lleva en sí su propia negación. Lo hace en tanto multiplica la población obrera a la que, lejos de desarrollarle su subjetividad productiva, necesita reproducir con una subjetividad productiva cada vez más degradada.

En tercer lugar, la acumulación de capital en base a la extracción de plusvalía relativa mediante el sistema de la maquinaria transforma a una porción creciente de la población obrera en sobrante para las necesidades del capital. El capital es la relación social general de la población obrera, es decir, la relación social general en que la clase obrera entra para reproducir su vida natural. De modo que ser transformado en sobrante para el capital significa verse privado del ejercicio de la capacidad para producir la propia vida natural. El capital arranca así a la superpoblación obrera hasta el último rastro de subjetividad productiva, condenándola a muerte. De este modo brutal, el capital resta el aporte de masas crecientes de la población obrera al desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

La razón histórica de existir del modo de producción capitalista

El desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad a través de la socialización creciente del trabajo privado, o sea, la reproducción del modo de producción capitalista, toma forma concreta en la negación de ese desarrollo a través de las mutilaciones que necesariamente impone sobre la subjetividad productiva de toda la población obrera. Esta forma concreta bajo las cuales el modo de producción capitalista desarrolla las fuerzas productivas del trabajo social libre basta para poner en evidencia que no se trata de la forma social acabada de ese desarrollo. Se trata de una modalidad histórica específica que lleva en sí la necesidad de su propia superación.

La transformación de la naturaleza del trabajo y del productor de mercancías pone en evidencia la razón histórica de existir del modo de producción capitalista: la transformación de las potencias productivas del trabajo libre individual en potencias productivas del trabajo colectivo conscientemente organizado por el mismo obrero colectivo que lo realiza, bajo la forma contradictoria del desarrollo del trabajo social como trabajo privado. Se trata de un trabajo cuyo producto se enfrenta a sus propios productores como el portador autónomo de la capacidad para poner en marcha al trabajo de la sociedad y, por lo tanto, como el portador de una potencia social que les es ajena y los domina. Esta contradicción inmanente al modo de producción capitalista es la que

XXVIII

JUAN IÑIGO CARRERA

lo hace llevar en sí la necesidad de superarse a sí mismo, engendrando en su propio desarrollo la organización consciente general de la producción social.

La centralización del capital como propiedad enajenada de la clase obrera

El avance en la socialización del trabajo privado tiene por forma necesaria la centralización del capital, o sea, la confluencia de los capitales individuales hacia su unidad inmediata como capital total de la sociedad. Es en la acción política, o sea, cuando expresa inmediatamente las potencias del capital social, que la clase obrera da cuerpo a la socialización directa del trabajo privado. La acción revolucionaria de la clase obrera es la forma concreta necesaria en que la referida revolución constante en la materialidad de los procesos de trabajo – que al mismo tiempo implica su socialización directa – desarrolla su necesidad de organizarse como una potencia directamente social que trascienda los límites de su forma privada capitalista. Por lo tanto, esta acción revolucionaria es la forma concreta necesaria en que el modo de producción capitalista realiza su necesidad histórica de superarse a sí mismo en su propio desarrollo.

El curso pasa porque la clase obrera tome en sus propias manos su relación social general enajenada, o sea, se apropie del capital social. Cosa que sólo puede hacer centralizando el capital como propiedad del estado.^[42]

La socialización completa del trabajo privado, esto es, la centralización absoluta del capital como propiedad de un estado mundial, es el curso necesario de la acción política de la clase obrera como forma plena del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad bajo el modo de producción capitalista. Pero este no es su verdadero fin. Después de todo, una sociedad en donde la ejecución y el control íntegros del proceso de trabajo se encontraran en manos de los obreros asalariados, y el capital fuera una propiedad colectiva de estos mismos obreros bajo la modalidad necesaria de capital estatal, sería la forma más desarrollada de la enajenación de las potencias humanas como potencias del capital. Aquí, la separación del obrero respecto de sus medios de producción se ha desarrollado plenamente. Estos medios se le enfrentan al obrero directamente – esto es, ya sin necesitar la mediación de la figura del capitalista – como una potencia social autónoma objetivada que le es ajena y lo domina.

[42] Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, en *Marx/Engels. Obras escogidas*, Buenos Aires: Editorial Ciencias del Hombre, 1973, tomo 4, pág. 109.

La organización consciente, o sea libre, de la vida social

El carácter privado del trabajo quiere decir lisa y llanamente que la conciencia libre que organiza cada unidad del trabajo social se encuentra privada de controlar sus propias potencias sociales. Estas se le presentan invertidas como el poder social que impone sobre ella su producto – el capital – para corporizar la unidad general del trabajo social. En tanto la conciencia libre personifica necesariamente este poder social que pertenece a su producto, se encuentra determinada como conciencia enajenada.

En la plenitud de su desarrollo, la conciencia libre portadora de la enajenación cobra directamente forma en la materialidad misma del proceso de trabajo. A esta altura, el trabajo consiste materialmente en aplicar una conciencia científica – es decir, una que conoce sus propias determinaciones de manera objetiva y, como tal, que avanza en su libertad – al desarrollo del control sobre las fuerzas naturales a fin de objetivarlas en la maquinaria, o sea, a la multiplicación de la capacidad para organizar el proceso de metabolismo social. Pero este mismo producto, es decir, dicha capacidad multiplicada de organización se enfrenta a sus productores bajo la forma social específica de plusvalía. Esto es, se los enfrenta como una potencia social que les es ajena por pertenecerle al producto material de su trabajo y a la cual se encuentra sometida su misma conciencia objetiva. Se trata de una organización automática de la vida social, donde el trabajo humano consiste en desarrollar la capacidad para controlar dicha organización conscientemente, que al mismo tiempo tiene por objeto inmediato la multiplicación de la capacidad para organizar automáticamente la vida social a espaldas de la conciencia de sus productores.

El límite absoluto al desarrollo capitalista de las fuerzas productivas de la sociedad reside en esta negación del dominio pleno sobre las propias potencias del trabajo social. Por lo tanto, la barrera capitalista última al desarrollo de las fuerzas productivas reside en la mutilación que le impone a la conciencia libre su determinación como forma de existencia de la conciencia enajenada. La superación de esta barrera implica necesariamente la aniquilación del trabajo privado como modo de organizarse el trabajo social, dando curso a la organización consciente general de este trabajo.

Este paso adelante en el desarrollo de las fuerzas productivas toma entonces necesariamente una forma concreta material que le es específica. A saber, toma la forma de una revolución social en la que el sujeto material de ese desarrollo, o sea, la clase obrera, no se limita ya a aniquilar a la burguesía transformando al capital en una propiedad inmediatamente social. Lo que hace es aniquilar al capitalismo mismo. Y, con él, aniquila al representante político general del capital social, al estado. Con lo cual la clase obrera alcanza también su propio fin. La

XXX

JUAN IÑIGO CARRERA

nueva relación social general tiene por forma concreta la conciencia y voluntad mediante las que el trabajador se determina a sí mismo de manera inmediata como órgano individual del trabajo social. La libertad no consiste ya en no estar sometido al dominio personal de otro a expensas de encontrarse sometido al dominio de las potencias sociales del producto del propio trabajo. Ahora, la libertad consiste en no estar sometido al dominio personal de otro por poseerse el dominio pleno sobre las potencias sociales del propio trabajo. Se ha desarrollado como la conciencia objetiva plena respecto de la propia subjetividad individual como portadora de las potencias productivas sociales. Se trata, por lo tanto, de la organización consciente general del proceso de producción de la vida social. La conciencia libre, o sea, la libre individualidad, ha pasado a ser la relación social general.^[43]

La fragmentación nacional de la unidad mundial de la acumulación de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad

La unidad mundial de la acumulación de capital se realiza bajo la forma de procesos nacionales independientes. Esta forma, ella misma manifestación concreta del carácter privado del trabajo, se constituye en una base para la fragmentación de la clase obrera en función de la diferenciación de su papel en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Ahora podemos sintetizar el propio desarrollo que hemos presentado hasta aquí como contenido del que partimos para poner en evidencia el carácter específico del proceso argentino de acumulación de capital y la razón de las limitaciones que resultan de él, dándole la forma exterior de tres criterios generales que guían la investigación del devenir histórico de dicho carácter específico:

- 1) El proceso de acumulación de capital tiene su unidad primaria determinada por su contenido mundial, el cual se realiza tomando la forma concreta – correspondiente al carácter privado del trabajo – de procesos nacionales de acumulación de capital que realizan las distintas potencias específicas de dicho contenido mundial.
- 2) El ejercicio de las relaciones de fuerza es la forma en que se realizan las determinaciones de las respectivas estructuras económicas nacionales, determinadas ellas a su vez como formas nacionales específicas de la unidad mundial de la acumulación de capital.
- 3) La voluntad con que los sujetos sociales rigen su acción expresando sus intereses de clase o de nación es la forma concreta

[43] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1971, vol. 1, pág. 85.

necesaria de realizarse, a sus espaldas, la organización autónoma de su proceso de vida social por su relación social general objetivada, o sea, por el capital.

Dicho de otro modo, en la búsqueda de la respuesta a las preguntas que los enfoques referidos al comienzo dejan abiertas, vamos a sostener el desarrollo de la investigación sobre una base que es en todo lo contrario de la que subyace de manera general a dichos enfoques. Sobre esta base, el dar cuenta de la manera en que las potencias históricas genéricas del modo de producción capitalista se desarrollan bajo la forma concreta específica del proceso nacional argentino de acumulación de capital, no es sólo dar cuenta del carácter de éste como tal forma específica, sino que es, de inmediato, dar cuenta de la conciencia y la voluntad de los sujetos sociales que actúan en la Argentina, y, más aún, de la razón de la fuerza o debilidad política de cada uno de ellos en el devenir histórico.

El alcance de la presente investigación

Durante las últimas cuatro décadas he trabajado en el desarrollo del conocimiento de la especificidad argentina con el enfoque recién expuesto. He presentado los avances realizados, con un alcance de carácter general o respecto de ciertos aspectos puntuales, en una serie de publicaciones.^[44] Al mismo tiempo, he avanzado en la elaboración

[44] Juan Iñigo Carrera, *Elementos generales para el análisis del papel del sector agrario pampeano en el desarrollo industrial*, Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1986; Juan Iñigo Carrera, «Del desarrollo y la liberación nacional al neoliberalismo: La reproducción en escala ampliada de la especificidad del proceso nacional argentino de acumulación de capital», en *Actas del XVII Jornadas de Historia Económica*, 1998; Juan Iñigo Carrera, «La acumulación de capital en la Argentina», en *Documento de Investigación del CICP* (1999); Juan Iñigo Carrera, «Crisis y perspectivas del capitalismo argentino», en *Realidad Económica*, n.º 171 (2000), págs. 52-75; Juan Iñigo Carrera, «Estado intervencionista y estado neoliberal: dos formas concretas de la misma especificidad del proceso argentino de acumulación de capital», en *Actas de las XVII Jornadas de Historia Económica*, 2000; Juan Iñigo Carrera, «Estancamiento, crisis y deuda externa: Evidencias de la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina», en *Ciclos*, n.º 23 (2002), págs. 3-38; Juan Iñigo Carrera, «La crisis de la representación política como forma concreta de reproducirse la base específica de la acumulación de capital en Argentina», en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, n.º 15 (2004), págs. 88-110; Juan Iñigo Carrera, «Argentina: acumulación de capital, formas políticas y la determinación de la clase obrera como sujeto histórico», en *Razón y Revolución*, n.º 14 (2005), págs. 87-109; Juan Iñigo Carrera, «Argentina: The reproduction of capital accumulation through political crisis», en *Historical Materialism*, n.º 14.1 (2006), págs. 185-219; Juan Iñigo Carrera, «Terratenientes, retenciones, tipo de cambio, regulaciones específicas: Los cursos de apropiación de la renta de la tierra

de la información estadística que demanda la fundamentación del enfoque.^[45] He culminado el desarrollo de mi punto de vista general respecto de la especificidad del proceso argentino de acumulación de capital, así como la elaboración de las series estadísticas referidas, con la publicación del libro *La formación económica de la sociedad argentina*. Vol. 1, *Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa 1882-2004*. A la vez, en mi otro libro también ya citado, *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, he planteado que la especificidad en cuestión no se reduce a ser una singularidad argentina, sino que corresponde a una forma nacional propia de la división internacional del trabajo, cuyo alcance se extiende, cuando menos, al conjunto de América Latina.

Surge entonces la cuestión acerca del lugar que ocupa la presente investigación dentro del desarrollo del enfoque planteado. El alcance general de los estudios que he realizado con anterioridad requiere ser consolidado con el estudio de los procesos específicos portadores del desarrollo de la especificidad nacional y de las formas políticas con que ésta ha ido tomando cuerpo mediante la acción de los distintos sujetos sociales. Así planteada, la cuestión nos pone nuevamente ante la necesidad de definir el punto del cual debe partir el desarrollo de las determinaciones de la forma nacional específica y, de ahí, la exposición de esta. Dado que se trata de enfrentarse a la especificidad del proceso nacional de acumulación de capital, puede parecer que la investigación debe centrarse directamente sobre el momento histórico en el cual se considera que la razón de dicha especificidad puede ser puesta en evidencia de manera inmediata. En consecuencia, puede parecer que, a lo sumo, basta con que la investigación despliegue un enfoque de carácter general respecto de los momentos históricos que preceden al mismo. Dado que el propio avance en la investigación ha permitido identificar que el desarrollo del proceso nacional argentino de acumulación de capital alcanza el momento en cuestión hacia fines del siglo XIX y principios del XX, puede parecer que allí debería fijarse el punto de partida de la presente exposición.

agraria 1882-2007», en *Documento de Investigación del CICP* (2008); Juan Iñigo Carrera, «Las formas políticas de la acumulación de capital en Argentina: La necesidad de la apariencia y el contenido del sindicalismo revolucionario y su “huelga general”», en *Actas del XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, 2009; Juan Iñigo Carrera, «De la crisis al apogeo de la representación: Subjetividad política y acumulación de capital en Argentina», en *Ciencias Sociales*, n.º 79 (2011-12), págs. 50-56.

[45] Juan Iñigo Carrera, *Estimación cuantitativa exploratoria de la renta del suelo agrario en la Argentina y de sus porciones de apropiación primaria, 1900/85*, Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1987; Juan Iñigo Carrera, «La apropiación de la renta de la tierra pampeana y su efecto sobre la acumulación del capital agrario», en *Actas de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, 1999.

INTRODUCCIÓN

XXXIII

Sin embargo, esta modalidad de tratamiento resulta inadecuada por una doble razón. En primer lugar, destruiría la unidad misma del desarrollo histórico de la especificidad nacional, pudiendo generar la apariencia de que la necesidad de dicha especificidad recién surge en el momento en que se puede poner en evidencia su razón, en contraposición a su surgimiento de la génesis misma del proceso de acumulación de capital en la Argentina. En segundo lugar, y como consecuencia inevitable de la destrucción de la unidad histórica en cuestión, podría generarse la apariencia de que la especificidad nacional consolidada se explica abstractamente por las acciones políticas o las instituciones que la precedieron históricamente. Se estaría realimentando, por lo tanto, las concepciones mismas que se somete a crítica por abstraer las formas políticas concretas de su determinación por la relación social general propia del modo de producción capitalista, convirtiéndolas así en abstracciones.

En consecuencia, el punto de partida debe ser, necesariamente, el punto de partida mismo del proceso de acumulación de capital cuyo desarrollo constituye finalmente al proceso argentino de acumulación con su forma específica. Y cada una de las fases que caracterizan el desarrollo histórico en que el primer momento del proceso de acumulación se va transformando en el segundo, debe tratarse con el detenimiento necesario para poner en evidencia el hilo del desarrollo de dicha forma nacional específica, aunque a esa altura no se pudiera dar cuenta de su necesidad. De modo que la presente investigación no consiste, en sí misma, en el despliegue histórico del curso seguido por la sociedad argentina a lo largo del período considerado, como un proceso cuya unidad se encuentra dada simplemente por tratarse del de un mismo ámbito nacional. Por el contrario, su curso tiene por eje la puesta en evidencia de los rasgos que presenta dicho desarrollo histórico como expresiones de la existencia de una determinación específica propia de la forma que toma el proceso nacional argentino de acumulación de capital.

A su vez, la investigación debe acompañar el desarrollo de la especificidad nacional, cuando menos, hasta el punto en que pueda poner en evidencia por primera vez la razón de dicha especificidad. Punto en que, por lo tanto, puede poner en evidencia por primera vez la manera específica con que el proceso nacional de acumulación de capital participa de la necesidad general del modo de producción capitalista de desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social y, en consecuencia, de qué manera nacional concreta porta la clase obrera argentina su determinación genérica como sujeto histórico.

En resumen, el recorte temporal de la investigación requiere, en primer lugar, que el punto de partida no mutile el desarrollo de la especificidad dejando fuera la génesis de ésta. En segundo lugar, requiere que el período objeto del análisis alcance un punto en el cual

XXXIV

JUAN IÑIGO CARRERA

la necesidad de la especificidad en cuestión, y la razón por la cual el sujeto histórico genéricamente capaz de superarla se enfrenta a la reproducción de dicha especificidad como a una condición para su propia reproducción, queden en evidencia. De ahí que la presente investigación debe dar cuenta, en su propio desarrollo, tanto de su punto de partida como de su punto de llegada en el proceso histórico. A la altura de esta introducción, el recorte del período tomado sólo puede presentarse como exterior al contenido mismo y, por lo tanto, como arbitrario.